

Audiencia Pública de Locación y Diseño y Evaluación Ambiental para:

AUT. 183 A CONDADO PULASKI (AMPLIACIÓN) (BRYANT)

AUT. 5, CONDADO DE SALINE, ARKANSAS

Proyecto ARDOT 061632

19 de mayo 2024 – 3 de julio de 2024

¿Cómo me puedo involucrar?

- Complete el formato de registro para registrar su participación en esta audiencia pública de locación y diseño.
- Revise todos los materiales provistos en la audiencia pública de locación y diseño.
- Testimonios escritos pueden ser enviados a cualquier hora entre el domingo 19 de mayo de 2024 y el miércoles 3 de julio de 2024 usando el formato de comentarios y enviándolo por correo o correo electrónico a Garver, Attn: Keegan Doan, 4701 Northshore Drive, North Little Rock, AR 72118; o PublicInvolvement@GarverUSA.com.
- Su asistencia y participación es muy apreciada.

Para más información, llamar al (501) 823-0730 o correo a PublicInvolvement@GarverUSA.com

Garver
Attn: Keegan Doan
4701 Northshore Drive
North Little Rock, AR 72118



Información de la Audiencia Pública de Locación y Diseño y Evaluación Ambiental

¿Cuál es el propósito de esta audiencia?

Con los materiales de esta audiencia, se le presentarán los planos de diseño y la Evaluación Ambiental (EA), y usted tendrá la oportunidad de expresar sus opiniones. La participación del público es necesaria para identificar y discutir cualquier problema o controversia. Es muy importante identificar claramente sus problemas y preocupaciones, y si es necesario usted nos puede llamar o enviarnos un correo para clarificar cualquier situación relacionada a este proyecto. La información de contacto vía email o teléfono se encuentra al principio de este documento. Le solicitamos su cooperación y participación.

La información de la audiencia ha sido preparada para proveer información general acerca del proyecto propuesto. El personal del Departamento de Transporte de Arkansas (ARDOT) y Garver están aquí para responder sus preguntas y proveerle de información. Información adicional está disponible en sitio web del proyecto o contactando a ARDOT.

¿Qué está siendo propuesto y qué se quiere conseguir?

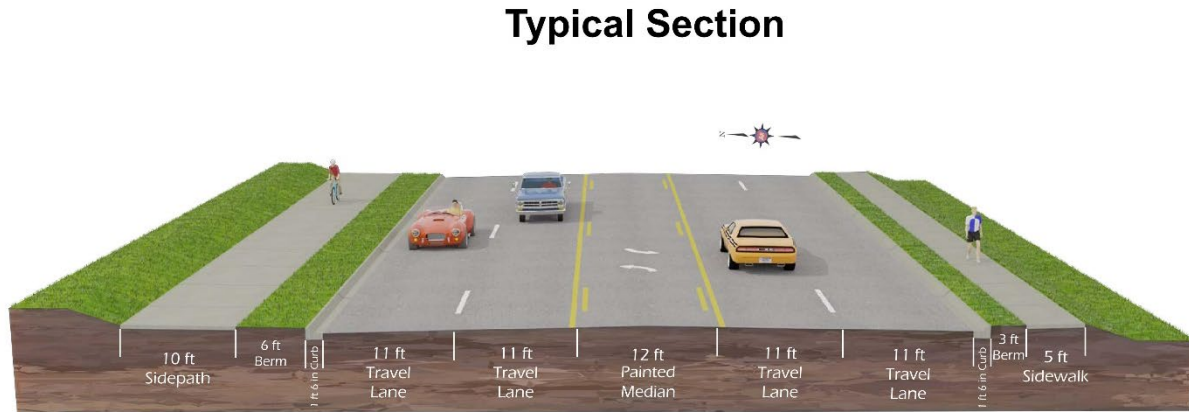
El Departamento de Transporte de Arkansas (ARDOT) y la Administración Federal de Autopistas (FHWA), junto con el apoyo de la consultora de ARDOT, Garver, conducirán una Audiencia Pública de Locación y Diseño para presentar y discutir los planes de diseño y la Evaluación Ambiental (EA) para la ampliación propuesta de la Autopista 5 entre N. Reynolds Road (Autopista 183) y N. Alexander Road (frontera del condado de Pulaski) en el condado de Saline. Las mejoras propuestas incluyendo la ampliación de la Autopista 5 a cuatro carriles con un separador central pintado, un canal y bordillo que conecte las secciones adyacentes de la Autopista 5 al este y oeste del proyecto, un camino lateral de 10 pies de ancho en la parte norte y una banqueta de 5 pies de ancho en la parte sur. Una intersección señalizada en Midland Road y mejoras a la señalización en Bryant Parkaway han sido añadidas al diseño.

La EA promueve una toma de decisión informada a las soluciones de transporte explicando el motivo de las acciones propuestas, evaluando impactos sociales, económicos y ambientales. Al igual que, solicitando retroalimentación del público y los encargados de toma de decisiones para determinar si es necesario un análisis más exhaustivo o si los impactos son lo suficientemente mínimos para garantizar un documento de Búsqueda de Impacto No Significativo (FONSI).

¿Cómo lucirá la autopista?

Como se muestra en la Figura 1, la autopista propuesta será de cuatro carriles de 11 pies de ancho y un separador central pintado de 12 pies de ancho. Un camino lateral de 10 pies de ancho con una berma de pasto de 6 pies de ancho que se está proponiendo al norte de la Autopista 5 y una banqueta de 5 pies de ancho con una berma de 3 pies de ancho en la parte sur.

Figura 1: Sección Típica



¿Qué pasa si mi propiedad va a ser afectada por el proyecto?

La consultora del proyecto de derecho de vía, Volkert, contactará a los propietarios afectados por el proyecto en cuanto el proceso ambiental este completo. Miembros del staff podrán ser valuadores, negociadores, agentes resolucionadores y gerentes de propiedad. El paso inicial en el proceso de adquisición es la valuación de la propiedad. Una vez que la valuación este preparada, revisada y aprobada, un negociador contactará al propietario por correo o en persona para comenzar el proceso de negociación. Si las negociaciones son exitosas, un Contrato de Venta será ejecutado y enviado para ser pagado. Una vez que Volkert complete el título de opinión y la escritura sea preparada, un agente de resolución se contactará para firmar las escrituras y entregar el cheque. En se instante, el Estado tomará posesión de la propiedad. Para esos casos donde todos los esfuerzos para llegar a una negociación sean insatisfactorios, el tratado se enviará a la División Legal de ARDOT para presentar una expropiación. El monto valuado será depositado en la corte y el propietario podrá retirar los fondos que se encuentran en el depósito sin afectar su derecho a reclamar una compensación adicional. No se requerirá la subvención de la posesión de la propiedad o comienzo de trabajos del proyecto hasta que la compensación sea hecha. Una política detallada y procedimientos se encuentran en esta audiencia o a través de la División de Derecho de Vía de ARDOT.

¿Qué pasa si mi negocio o casa necesita ser relocalizado?

La intención del programa de asistencia de relocalización es la de ayudar con costos adicionales que llegaran a tener aquellos que son desplazados por proyectos de autopistas federales. Este programa provee de asistencia de consejería y ayudas económicas para pagar esos costos adicionales. Nadie puede ser desplazado de su propiedad sin un aviso por escrito preventivo de 90 días en adelante y un reemplazo adecuado de hogar que será disponible a todos los residentes desplazados antes de que el proyecto de construcción de inicio. El hogar de reemplazo debe tener condiciones adecuadas y ofrecido a todas las personas afectadas sin distinción de raza, color, religión, sexo o nación de origen. La asistencia de relocalización, que es aparte de la compensación que la persona recibe por los cambios en la propiedad, se maneja de dos formas básicas – asistencia física y asistencia monetaria. Para poder ser eligible a la asistencia de relocalización y compensación, una persona debe estar ocupando la

propiedad al inicio de las negociaciones de la misma. El tipo de pagos de relocalización un individuo puede tener depende de si es dueño o si paga una renta. La asistencia de relocalización y pagos serán proveídos hasta que todos han sido relocalizados del proyecto. Si una persona no está satisfecha con los montos que se le han ofrecido como compensación de relocalización, se puede solicitar una apelación, y el caso será escuchado rápida y cuidadosamente por un Oficial de Apelación de ARDOT. Los estatutos de la asistencia de relocalización explicando cada pago y los requerimientos de elegibilidad se encuentran disponibles en esta audiencia.

¿Qué pasa después de esta audiencia?

La FHWA Y ARDOT invitan a los individuos interesados y entidades a proveer comentarios. Los planes de diseño y el EA y apéndices pueden ser vistos y descargados en el sitio web del proyecto en: 061632Hwy5.TransportationPlanroom.com.

El período de comentarios públicos comienza el 16 de mayo de 2024 y se extenderá hasta julio 3 de 2024. FHWA y ARDOT revisarán todos los comentarios y considerarán y responderán a todos los comentarios sustanciales recibidos en el periodo de comentarios. Información de identificación personal proveída por los individuos que envíen comentarios puede llegar a ser publicada.

Copias de los planos de diseño y el EA han sido puestos en:

- Sitio web: 061632Hwy5.TransportationPlanRoom.com
- Bryant City Hall, 210 SW 3rd St Bryant, AR 72022
- Oficina del Distrito 6 de ARDOT - 8900 Mabelvale Pike, Little Rock, AR 72209

La información de contacto puede ser usada también para solicitar copias del EA:

Correo: Garver
Attn: Keegan Doan
4701 Northshore Drive
North Little Rock, AR 72118

Teléfono: (501) 823-0730

E-mail: PublicInvolvement@GarverUSA.com

Después de una revisión de los comentarios recibidos de ciudadanos, oficiales y agencias públicas, un documento de Búsqueda de Impacto No Significativo será preparado para la revisión por la FHWA. Si la FHWA aprueba el FONSI, se concluirá el proceso ambiental y la adquisición del derecho de vía podrá comenzar. La adquisición de derecho de vía se espera comience a finales de 2024 y el trabajo de relocalización de servicios públicos le seguirá en 2025.